



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 0011021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de abril del 2001
No. 63

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO: Mediante el cual se crea la Oficialía Número Cuatro del Registro Civil, en el municipio de Almoloya de Juárez, México.

AVISOS ADMINISTRATIVOS y GENERALES: 1338,1345,1337 y 1355.

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INGENIERO MANUEL CADENA MORALES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 21 FRACCION XXVI, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL; Y

CONSIDERANDO

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, señala como uno de los compromisos el de brindar servicios públicos de calidad, con alto sentido humano, acercándolos a los habitantes del Estado de México que así lo requieran, evitando con ello el menoscabo de la economía y de su tiempo.

Que el Registro Civil es una institución de orden público e interés social, que tiene por objeto hacer constar de una manera auténtica, a través de un sistema organizado, los actos del estado civil.

Que habiéndose realizado un estudio sociodemográfico en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, es necesaria la creación de una Oficialía del Registro Civil, que beneficiará a una población aproximada de 16,000 personas que residen en las siguientes comunidades: Arroyo Zarco, Arroyo Zarco la Mesa, Cieneguillas, Dilatada Sur (Dilatada), El Estando, La Gavia, La Galera, Loma Blanca, Paredón, Paredón Centro, Rosa Morada, San Agustín Poteje Centro, San Agustín Poteje Sur, San Antonio Buenavista, San Nicolás Amealco y El Tulillo.

Que en mérito de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA OFICIALIA NUMERO CUA TRO DEL REGISTRO CIVIL, EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO

PRIMERO.- Se crea la Oficialía 04 del Registro Civil en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, con sede en: Domicilio Conocido, Auditorio Licenciado César Camacho Quiroz, Colonia El Estanco.

SEGUNDO.- La Oficialía del Registro Civil dará atención a la población que reside en las comunidades de: Arroyo Zarco, Arroyo Zarco la Mesa, Cieneguillas, Dilatada Sur (Dilatada), El Estando, La Gavia, La Galera, Loma Blanca, Paredón, Paredón Centro, Rosa Morada, San Agustín Poteje Centro, San Agustín Poteje Sur, San Antonio Buenavista, San Nicolás Amealco y El Tulillo.

TERCERO.- La atención al público usuario será en los horarios que señale el H. Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de abril del año dos mil uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 2271/2001, VALENTIN MENDOZA ABADIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Gabriel, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.50 m colinda con Romea González González, al sur: 15.50 m colinda con Juan González González, al oriente: 9.22 m colinda con calle Libertad, al poniente: 9.35 m colinda con Rubén Mendieta Romero. Superficie aproximada de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de marzo de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1338.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 1913/2001, ADRIAN GONZAGA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n. , barrio de Santa María Zozoquipan, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 6.00 m con calle 2 de Abril, al sur: 5.90 m con Felipa Gonzaga Contreras, al oriente: 20.00 m con calle José Mariano Michelena, al poniente: 20.00 m con María Guadalupe Valdés Avilés. Superficie aproximada de 119.00m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de marzo del año 2001.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1345.-3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTO

Exp. 237/01, MAURO CORTES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Ascensión No.15, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 24.62 m con José Ortega y Rafael García, al sur: 26.00 m con Eustolia Moreno Vda. de Valencia, al oriente: 11.76 m con Rebeca Ramírez Quiroz, al poniente: 11.40 m con calle la Ascensión. Superficie aproximada de 293.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 28 de marzo de 2001.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1337.-3, 6 y 11 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 04828, C. ADRIAN ARAN A TENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al Noroeste de la población de Ozumba, México, predio denominado Ozumba, municipio de San Francisco Atlaco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.50 m y colinda con María del Refugio Aran Atenco, al sur: 16.20 m y colinda con calle, al oriente: 9.05 m y colinda con calle Leopoldo Velasco, al poniente: 9.05 m y colinda con Raymundo Martínez. Superficie aproximada de 143.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 04827, C. CIRILO CHAVARRIA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al Norte de la población de Ozumba, Estado de México, predio denominado San Francisco Atlaco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 29.00 m y colinda con calle, al sur: 30.00 m y colinda con Adrián y María del Refugio Aran Atenco, al oriente: 18.50 m y colinda con calle Leopoldo de Velasco, al poniente: 18.50 m y colinda con Jesús Vallarín Quiroz: Superficie aproximada de 545.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 04826, C. MIGUEL DARIO ANGELES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno No.8, de la calle sin nombre, barrio de Guadalupe, en San Mateo Huitzilzingo, predio denominado Nanacatlale, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Juana Quijano, al sur: 19.00 m con calle sin nombre, al oriente: 9.00 m con camino, al poniente: 9.00 m con Sofía Valerio. Superficie aproximada de 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 04830, C. BLANCA ROSA SANCHEZ REYES. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. y 3a. Cerrada de Alamos, en el poblado de Tlapacoya, predio denominado "El Sembradío", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.10 m con Oscar Castellanos, 7.00 m con 3a. Cerrada de Alamos, 16.40 m con Benjamín Columna Ortíz, al sur: 38.50 m con Gregorio Cabrera, al oriente: 8.00 m con Vicente Cruz Herrera, al poniente: 6.40 m con 2a. Cerrada de Alamos. Superficie aproximada de 277.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de marzo del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 04707, C. JESUS RICO MORENO, promueve Inmatriculación administrativa. sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, predio denominado "Tlaxcala", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 22.00 m con José Luis Aguilar Ochoa. al sur: 22.00 m con Víctor Hernández García, al oriente: 9.00 m con Hermelindo Mecalco, al poniente: 10.00 m con Cerrada de Olmecas. Superficie aproximada de 209.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de marzo del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 1807/2001, CRISOFORO BENITEZ ALVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, mismo municipio, distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle Jorge Jiménez Cantú, sur: 20.00 m linda con Antonio Benítez Alva, oriente: 32.20 m linda con Alberto Benítez Alva, poniente: 12.58 m linda con Enrique Velázquez Ramos, poniente: 19.92 m linda con Rocío Susana Sánchez Avendaño.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 20 de marzo del 2001.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 01198/2001, MARIA REMEDIOS OLGA JIMÉNEZ HERNANDEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado en "San José Cozotlán", ubicado en Cozotlán. municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con Baldomero Hernández Cruz, sur: 20.00 m con calle Primero de Mayo, oriente: 20.00 m con Víctor Manuel Cruzl poniente: 20.00 m con calle 15 de Septiembre. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 1197/20011 C. JUAN HERNANDEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San José", ubicado en Avenida Emiliano Zapata sin, número, Tequexquináhuac, municipio de Texcoco, Estado de México mide y linda; norte: 35.00 m con Estela Gallegos Salgado, sur: 35.00 m con Avenida Emiliano Zapata, oriente: 134.00 m con Ricardo Bautista Meraz, poniente: 136.00 m con Estela Gallegos Salgado. Superficie aproximada de: 4,725.00 m2.

El C. registrador I dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1355.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 0179/2001, ROGELIO RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ojo de Agua", ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 32.58 m con ejido" actualmente Opuleyo Californias Borgonio, sur: 32.58 m con Cerrada sin nombre, oriente: 14.56 m con Juana Antonio Guerra, poniente: 14.28 m con Rodolfo Sánchez Flores. Superficie aproximada de: 469.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecha, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1355.-31 6 y 11 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 04708, C. LUIS CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Avila Camacho, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Metenco", que mide y linda; al norte: 9.70 m con Diega Contreras Martínez, al sur: 9.70 m con calle Avila Camacho, al oriente: 52.20 m con Dionicia Martínez Martínez, al poniente: 52.20 m con Margarita Contreras Martínez. Superficie aproximada de: 506.34 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-31 6 y 11 abril.

Exp. 04706, C. ALBERTO GUERRERO AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cerrada Niños Héroe, sobre calle Niños Héroe, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Las Trancas", que mide y linda; al norte: 14.00 m con Rafaela Sánchez Corona, al sur: 14.00 m con José Irineo Hernández Rodríguez, al oriente: 8.00 m con Espiridión Mecalco, al poniente: 8.00 m con 2a. Cerrada Niños Héroe. Superficie aproximada de: 112.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1355.-31 6 y 11 abril.